

Política y convicciones: ¿En crisis?



* Por Bulmaro Pacheco



¿Por qué militantes acreditados que llegaron a posiciones de poder, al rato nos dan la noticia de que se van con todo y cargo a otras opciones políticas? El fenómeno político sigue imparables y no distingue partidos ni corrientes políticas.

Recientemente el diputado local Raúl González de la Vega, que llegó a esa posición vía el Partido Sonorense –de reciente creación y apenas con su primera elección en 2024–, anunció su renuncia al partido y se declaró diputado Independiente.

Raúl ha sido un viejo lobo de mar en política: Fue secretario particular del exdirigente estatal del PRI, Armando López Nogales, y al llegar éste al gobierno de Sonora, lo designó director general del DIF-Sonora. Posteriormente, haría alianza con el PAN en el gobierno de Guillermo Padrés, y ese partido lo hizo

su candidato a la alcaldía de Quiriego. Terminaría el sexenio padrecista como director del Registro Civil y reaparecería como impulsor del Partido Sonorense junto con el expriista Alí Camacho.

No es un novato en política, y, seguramente, las razones de su renuncia al partido de reciente creación (cerrazón, dirección unipersonal, exclusión, ausencia de diálogo) son también varios desencuentros con el dirigente principal, lo que seguramente afectará a ese partido ahora que ya está en posibilidades de hacer alianzas con el poder en la elección del 2027.

¿Resistirá Raúl González como diputado Independiente? Pudiera ser, el apagado e inexistente debate congressional se lo agradecería.

Recordemos que en el pasado proceso electoral el PS fue apoyado desde el oficialismo para su creación

y competición; donde el PS ganó elecciones municipales, curiosamente Morena no postuló candidatos. Días antes la diputada Alejandra López Noriega había presentado la renuncia al PAN, del que es legisladora local por cuarta ocasión (2009-2018-2021-2024) y una vez diputada federal (2012). En el PAN le fue muy bien, al alcanzar antes que cualquier militante (a excepción de Héctor Larios) cinco oportunidades casi consecutivas de representación popular. En los tres años previos nunca se distinguió por actuar como legisladora de oposición.

Al PAN lo afectó también el caso de Ernesto Munro Jr., que después de ser en dos ocasiones alcalde de Puerto Peñasco (2015 y 2018) obtuvo la diputación de representación proporcional y no tardó en salirse del partido para servir a la causa de Morena en el Congreso local y,

posteriormente, figurar como suplente de Manuel Baldenebro –por el I Distrito de Sonora–, electo diputado federal en la elección del 2024. Con él se fue una parte del PAN en el norte del Estado.

Antes le había tocado al PRD, cuando la llamada 4T le quitó a la única diputada local que tenía para el trienio 2021-2024: Alma Higuera, también de representación proporcional (para variar). Higuera no tardó en decidirse a engrosar las filas de la fracción morenista en el Congreso local a cambio –se vio después– de la postulación para la diputación federal por el VII Distrito, con cabecera en Navojoa, que ganó en junio pasado.

Mucho antes, el gobierno convenció a las dos diputadas locales del PRI Sallard y Zárate –que habían ganado por mayoría– para que engrosaran las filas de Morena. A Zárate la postularon como